

# Lista de comprobación

A continuación se indican los documentos más importantes que deberá entregar en su consulta a Steuerring.

Durante la consulta privada le informaremos de los documentos adicionales que pueden resultar necesarios y que se pueden aportar posteriormente.

## Datos generales

- > El documento de identidad o el pasaporte. Deben presentarse y copiarse por imperativo legal en la primera consulta con fines de identificación.
- > Número de identificación fiscal.
- > Liquidación tributaria del año anterior/notificación de pago anticipado.
- > Extractos bancarios del año en cuestión.

## Justificantes de ingresos

- > Certificado/s electrónico/s de las nóminas
- > Certificado sobre el importe de las siguientes prestaciones abonadas
  - > prestación por desempleo
  - > prestación por enfermedad, prestación por maternidad, subsidio parental
  - > indemnización transitoria
  - > pago de compensación en caso de quiebra (de la Agencia de empleo)
- > Indemnización, acuerdo de indemnización por despido, contrato cancelatorio.
- > Resoluciones de renta, notificaciones sobre adecuación de la pensión, notificaciones de recepción de la pensión.
- > Ingresos por alquiler, contrato de alquiler, comprobante de la recepción del pago.
- > Certificados de impuestos y declaraciones de beneficios por intereses y otros ingresos por inversiones.

## Cargas profesionales de trabajo por cuenta ajena

- > Comprobantes de gastos de viaje, certificado de kilometraje.
- > Contribuciones a las asociaciones profesionales (sindicatos).
- > Comprobantes o recibos de material de trabajo.
- > Comprobantes o recibos de ropa de trabajo habitual.
- > Gastos de sala de trabajo.
- > Gastos de viaje (certificado del empleador, reembolsos).
- > Gastos de formación profesional (p. ej. capataz o especialista).
- > Gastos de solicitud de empleo.
- > Doble administración doméstica (contrato de alquiler de la segunda vivienda y comprobantes de pago).
- > Gastos de asesoramiento fiscal (p. ej. la cuota de asociaciones de ayuda para el impuesto sobre el salario).

## Cargas profesionales para el alquiler de vivienda

- > Intereses de préstamos.
- > Gastos de mantenimiento.
- > Impuesto sobre bienes inmuebles, tasas de agua, alcantarillado, electricidad y basuras. Gastos comunitarios de calefacción (mantenimiento, combustible, desglose de gastos adicionales (en la Ley alemana de propiedad horizontal «WEG»)).
- > Cálculo de costes adicionales con el arrendatario.

## Niños

- > Gastos de guardería (contrato, factura, comprobantes de pago).
- > Contrato de formación profesional, certificado de estudios.
- > Certificado/s electrónico/s de las nóminas del hijo
- > Avisos de anulación del subsidio familiar por hijos.
- > Tasa de matrícula abonada para escuelas beneficiadas.
- > Cotizaciones al seguro de enfermedad y de dependencia para niños con seguro privado.

## Gastos extraordinarios

- > Gastos en pensiones (seguro de enfermedad, dependencia, adquisición e incapacidad profesional, accidente y de daños a terceros para vehículos, de vida y de pensiones).
- > Certificado sobre planes de pensiones privados (renta Riester) y seguros privados de renta vitalicia (renta Rürup o renta básica)
- > Donaciones, subvenciones.
- > Gastos de formación profesional propia (certificado de asistencia, factura de la cuota de participación).

## Gastos excepcionales

- > Los gastos médicos, como los medicamentos, los gastos médicos pagados por uno mismo, gafas, la liquidación con el seguro de enfermedad y las autoridades encargadas de los subsidios.
- > Gastos de funeral
- > Gastos de balneario (certificado médico oficial antes del inicio de la terapia).
- > Gastos de naturópata.
- > Mantenimiento de los miembros de la familia (comprobantes de pago, ingresos propios, retribuciones y patrimonio de la persona ayudada).
- > Tarjeta de incapacidad.
- > Certificado del nivel de dependencia.

## Otros documentos valiosos

- > Servicios profesionales (p. ej. deshollinador, electricista, fabricante de ventanas), factura y comprobante de pago necesarios.
- > Servicios para el hogar (p. ej. jardinería, ayuda doméstica, servicio asistencial), factura y comprobante de pago necesarios.
- > Cálculo de costes adicionales de la administración doméstica/del arrendador.
- > Anexo de planes de ahorro salarial hasta 2016
- > Solicitud del subsidio a la construcción.

El comprobante de pago es siempre una confirmación del asiento bancario o un extracto bancario.